

La emigración patriótica cubana a Jamaica durante la Guerra de los Diez Años

The Cuban Patriotic Emigration from Jamaica during the Ten Years' War

Karel Pérez Ariza

Universidad de Camagüey «Ignacio Agramonte Loynaz», Camagüey, Cuba

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7650-7022>

Correo electrónico: karelperez86@yahoo.com

RESUMEN

Introducción: Este artículo aborda el tratamiento de la emigración patriótica cubana a Jamaica, dentro de la historiografía de las guerras independentistas. Aspecto que hasta el momento resulta escasamente tratado y, predominantemente, fragmentario.

Métodos: La investigación se basó en el entrecruzamiento y sistematización de la información derivada del análisis documental de fuentes primarias y la producción historiográfica que aborda el rol de las emigraciones cubanas en las luchas por la independencia.

Resultados: El principal resultado reside en el desvelamiento de los rasgos que singularizaron la composición social, la vida socioeconómica y cultural, así como la actividad política de esa emigración en el periodo correspondiente a la Guerra de los Diez Años.

Conclusiones: A pesar de su heterogénea composición social y las carencias económicas, la emigración cubana de Jamaica accionó a favor de la lucha independentista y contribuyó al reforzamiento de los códigos distintivos de la nacionalidad cubana.

PALABRAS CLAVE: emigración patriótica cubana; emigración patriótica a Jamaica; Guerra de los Diez Años; Historia de Cuba

ABSTRACT

Introduction: This article addresses the treatment of Cuban patriotic emigration from Jamaica within the historiography of the independence wars—an aspect that has so far been scarcely explored and, predominantly, addressed in a fragmented manner.

Methods: The research was based on the cross-referencing and systematization of information derived from documentary analysis of primary sources and the historiographical production that examines the role of Cuban emigrations in the struggles for independence.

Results: The main result lies in the unveiling of the features that characterized the social composition, socioeconomic and cultural life, as well as the political activity of this emigrant community during the period of the Ten Years' War.

Conclusions: Despite its heterogeneous social composition and economic limitations, the Cuban emigration from Jamaica acted in favor of the independence struggle and contributed to strengthening the distinctive codes of Cuban nationality.

KEYWORDS: Cuban patriotic emigration; patriotic emigration to Jamaica; Ten Years' War; history of Cuba

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Concepción y/o diseño de investigación:

Karel Pérez Ariza (100 %)

Análisis e interpretación de datos:

Karel Pérez Ariza (100 %)

Adquisición de datos:

Karel Pérez Ariza (100 %)

Escritura y/o revisión del artículo:

Karel Pérez Ariza (100 %)

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre las emigraciones patrióticas cubanas de la segunda mitad del siglo XIX resultan escasos y predominantemente fragmentarios, a pesar de su importancia para el abordaje de las luchas independentistas cubanas y la abundante producción historiográfica que permite entrever su importancia y/o aborda determinadas aristas al respecto. Sin embargo, existen algunos trabajos monográficos sobre la temática (Abad, 1984; Morales, 1990; Estrade, 1998), aunque centrados, principalmente, en las emigraciones establecidas en Estados Unidos.

La emigración patriótica a Jamaica, en particular, ha sido abordada también de forma fragmentada. No obstante, hay que señalar que aspectos como su rol en las expediciones navales (Gálvez, 2000) y el funcionamiento del Partido Revolucionario Cubano (Pérez y Navarro, 2021) han sido tratados a partir de estudios monográficos. De igual forma, se debe apuntar que algunas obras biográficas (Sarabia, 1975, 1976; Franco, 1978; Álvarez, 2006; Torres, 2013, 2015; Fernández, 2019), así como la correspondencia (Estrada, 1968; Cabrales, 1996; Academia de la Historia de Cuba, 1998) y diarios de figuras independentistas (Gómez, 1940) contienen una valiosa información para emprender análisis más generalizadores.

La investigación de Chacón (2020) es un intento pionero de análisis generalizador sobre la temática. Sin embargo, este artículo considera necesario profundizar en la composición socioclasista y el accionar político y sociocultural por periodos de la emigración patriótica cubana en Jamaica (1868-1898). Se sistematizan, además, estudios precedentes e información disponible para comprender mejor su comportamiento en relación con la evolución de las luchas independentistas cubanas. En consecuencia, este estudio tiene como objetivo caracterizar la emigración patriótica cubana en Jamaica durante la Guerra de los Diez

Años, enfocándose en su composición socioclasista, la situación económica y el accionar sociocultural y político.

METODOLOGÍA

La investigación se basó en el análisis documental de una amplia variedad de fuentes, las que pueden agruparse, siguiendo el criterio de su selección, en tres grandes grupos: las primarias, las resultantes de la producción historiográfica sobre las emigraciones patrióticas cubanas de la segunda mitad del siglo XIX y las producidas y/o relacionadas con figuras significativas del periodo, tanto en Cuba como en la emigración, entre las que sobresalen las biografías, diarios y/o correspondencias vinculadas con Francisco Vicente Aguilera, Ana Betancourt, Carlos Manuel de Céspedes e integrantes de las familias Maceo-Grajales y Gómez-Toro. El entrecruzamiento de la información extraída de las múltiples fuentes consultadas permitió reconstruir la composición social y el accionar político de la emigración cubana en Jamaica durante la Guerra de Los Diez Años; para superar, así, el principal desafío enfrentado: la dispersión y el tratamiento parcelado de la temática.

En el estudio se asume la periodización genérica propuesta por Loyola (2003), que subdivide las luchas independentistas cubanas de la segunda mitad del siglo XIX en tres periodos generales: la Revolución de 1868 (1868-1878), el periodo interguerra (1878-1892) y la Revolución de 1895 (1892-1898). El apego de esta división temporal a la evolución político-militar de la lucha anticolonialista, posibilitó una mayor comprensión del comportamiento de la emigración cubana de Jamaica en su vínculo con la lucha independentista cubana durante la Revolución de 1868, conocida también como Guerra de los Diez Años, por extenderse desde 1868 hasta 1878.

DESARROLLO

Origen de la emigración cubana a Jamaica

La posición geográfica de ambas islas antillanas, ubicadas en el Mar Caribe, facilitaba el tránsito marítimo entre ellas, sobre todo desde la región centro-oriental cubana. Se sabe, gracias a la pluma del fray Bartolomé de las Casas, que aborígenes nativos de Jamaica acompañaron a Pánfilo de Narváez en su viaje de conquista y colonización a Cuba (Saint-Lu, 1986). No obstante, hasta donde se ha podido indagar, la presencia de jamaquinos comienza a ser significativa a partir del siglo XVIII en el oriente cubano. En territorios como Guantánamo, la mayor parte de los emigrados de las antillas británicas procedían de la isla anglófona (Álvarez y Guzmán, 2011). Por su parte, estudios como el de Pedro del Prado y Pardo (Fonseca, 2012) revelan que varias familias de larga data y prestigio en Bayamo procedían de Jamaica.

Cuando Jamaica pasó a ser parte del sistema colonial inglés en el continente americano, desde la temprana fecha de 1655, aumentaron las relaciones de los ingleses con diversos territorios latinoamericanos y, en especial, antillanos. La necesidad de importar productos

de regiones vecinas como Cuba y el rígido modelo mercantilista español implementado para garantizar el dominio imperial generaron el comercio ilícito entre varias ciudades cubanas e inglesas (Reichert, 2009). Además, bajo el dominio inglés, la isla antillana experimentó un salto significativo a su economía, que, durante los años de colonización española había sido reducida, casi exclusivamente, a la venta de maderas y cueros (Santa María, 2013). Todo ello favoreció las relaciones comerciales entre ambas islas antillanas, que, a su vez, repercutieron en otras esferas sociales, como la política.

La consolidación del proceso de expansionismo británico en la región caribeña tiene lugar tras el debilitamiento de España. En consecuencia, el fortalecimiento de Jamaica como base de operaciones y suministros en el Caribe fue de vital importancia para los planes políticos y militares de los ingleses en el siglo XVIII, etapa en la que esta región era una frontera de varios imperios que luchaban por arrebatarse las posesiones, mercados y todo lo que pudieran (Bosch, 2003). Esa situación inclina a Inglaterra a intensificar los esfuerzos por el desarrollo económico de Jamaica, territorio que, a principios del siglo XVIII, ya exhibía altos niveles de desarrollo, y años más tarde se convirtió en la mayor productora mundial de azúcar (Santa María, 2013).

Las colonias británicas, en las primeras décadas del siglo XIX, ya eran las mayores fuentes de exportación del Caribe, y Jamaica poseía el papel principal, pues, aportaba alrededor de la mitad de esos productos (el 50 %), entre los que se encontraban: azúcar, café, jengibre, pimentón, melaza, ron y palo de Campeche (Bulmer, 2018). Tal situación propició, al decir de Bulmer (2018), que dicho periodo deviniera en el momento cúlmine del colonialismo británico en la región.

A partir del estallido independentista de 1868 en el oriente cubano comenzó a constatar la presencia de emigrados cubanos en Jamaica, como consecuencia de los peligros y temores generados por el tratamiento cruel e inhumano hacia las familias que acompañaban a los insurrectos (Madrigal, 2021). El gobierno español tuvo como política, para desmoralizar a los revolucionarios, perseguir, torturar y hasta asesinar a familiares y/o simpatizantes de la causa. Para ello, trasladaban con frecuencia a familias completas para los poblados, donde resultaban víctimas de una muerte espiritual y eran sometidas a humillaciones y vejámenes (Abreu, 2016).

Sobre el trato dado por el gobierno español a las familias de los insurgentes, resultan ilustrativos documentos epistolares de la época, entre los que sobresale el epistolario familiar de Francisco Vicente Aguilera. En él se recoge una carta del prestigioso patriota a su esposa donde le dice: «Tú lo conoces muy bien, tú has sufrido en nuestros campos sus implacables persecuciones, durante casi tres años, nuestros hijos han atravesado descalzos y hambrientos las sabanas y los montes, perseguidos y acosados como bestias feroces» [sic.] (Céspedes, 1991, p. 12). Por su parte, Eduardo Agramonte Piña, una de las principales figuras alzadas en Camagüey, le recomienda al Dr. José Ramón Simoni lo siguiente:

Dirigir al Gobierno de Washington un manifiesto denunciándole la clase de guerra que aquí hacen los españoles, dirigida más contra las mujeres, ancianos y niños que a combatir á nuestro ejército, y en prueba de ello adiciónese el caso que teniendo un campamento nuestro á una legua del suyo, han hecho una marcha forzada de ocho leguas para sorprender varias familias y entre ellas las nuestras. [sic.] (Agramonte, s/f)

Tras el incendio de Bayamo, en 1869, se agudizaron las represalias contra la población civil cubana, manifestadas en persecuciones, crímenes y asesinatos contra familias enteras sin concesiones de clase, edad o sexo (Madrugal, 2021). Por otra parte, las acciones bélicas provocaron la destrucción de la infraestructura económica y hasta de poblados y ciudades. Así, la política represiva de las autoridades españolas en Cuba, unida a las privaciones generadas por el significativo nivel de carencias y, hasta de miserias, de la vida mambisa, constituyeron las principales razones por las que varios cubanos, fundamentalmente de la región oriental, optaran por la emigración para salvar o aliviar sus condiciones de vida, criterio que concuerda con estudios precedentes (Abad, 1984; Morales, 1990; Chacón, 2020).

De este modo, a decir de Repilado (2001), varias familias emparentadas con patriotas involucrados en la guerra optaron por exiliarse en Jamaica, entre ellas, las apellidadas Izaguirre, Valls, Batle, Masó y Ríos. Por su parte, familiares de Céspedes, Aguilera, Agramonte, Vicente García, Calixto García, Julio Grave de Peralta, Ignacio Mora, Francisco Estrada, Donato Mármol, entre otros, fueron enviados a Jamaica.

Este estudio confirma el planteamiento de Abreu (2016) quien sostiene que la mayor parte de los optantes de esta vía eran ciudadanos acomodados, muchos de ellos, integrantes de las familias de los iniciadores del movimiento independentista. Esta situación respondió a su inadaptación y al temor en aquellas adversas condiciones de vida, así como al tratamiento diferenciado del que fueron objeto, por lo general, al presentarse voluntariamente o ser detenidos por los españoles.

El 12 de junio de 1870, Eduardo Agramonte Piña le dice a su esposa Matilde Simoni: «Haz por mí todo esfuerzo para sobreponerte á tus penas, y no pierdas ocasión de salir de la isla, para atender a la educación de nuestros hijitos» [sic.] (Agramonte, 1870). Este mismo patriota, para esa fecha, le escribe a su suegro, el Dr. José Ramón Simoni:

Lo que ha sucedido lo esperaba hace mucho tiempo y lo temía desde que estalló la revolución. Habría preferido mil veces ver á Matilde en cualquier parte viviendo de su propio trabajo, por doloroso que fuera, á que se halle a merced de nuestros bárbaros enemigos [sic.]. (Agramonte, s/f)

En septiembre de 1871 salió para Jamaica Candelaria Acosta (Cambula), embarazada de su hijo Manuel y con su pequeña hija Carmen, ambos frutos de su relación sentimental con el Padre de la Patria (Pichardo, 2006). Lo que Céspedes comenta a su esposa Ana de Quesada sobre aquel suceso constituye otra evidencia de los temores de los patriotas

alzados por sus familiares, y de la tendencia de los españoles a respetar la integridad de las familias de los líderes insurrectos. En este sentido, Céspedes le confiesa a su esposa:

[...] la infeliz ha pasado por el doloroso trance de presentarse a los españoles para pasar al extranjero con su hija, después de haber sufrido otro robo de 12 onzas que le hizo la mujer de Luis Felipe Milanés, en cuyas amistosas demostraciones había confiado. Estoy temiendo que los enemigos hayan cometido con ella y con mi hijita algún desafuero a consecuencia de la toma y destrucción de Yara en que personalmente me encontré. (Céspedes, 1964)

Según Madrigal (2021), a partir de octubre de 1871 la emigración de bayameses a Jamaica se hizo más frecuente y numerosa como consecuencia de la convocatoria del gobierno español a los integrantes de las viejas y familias patrióticas de la ciudad, de salir del país, entre los que sobresalía un número considerable de mujeres y niños. Así, surgió la colonia o comunidad cubana en el país anglófono, desde los primeros años de la guerra (Repilado, 2001; Madrigal, 2021).

Al llegar la Guerra Grande a sus postrimerías, se manifestó una tendencia al regreso de los emigrados a Cuba. Una carta del general Díaz de Villegas a Hilario Cisneros, fechada el 30 de mayo de 1877, expresa:

Con motivo de las últimas disposiciones de Martínez Campos la emigración de Santiago de Cuba aquí me figuro que regresará toda á Cuba. En el último vapor han marchado cincuenta y cuatro personas. Cartas de Trinidad y Cienfuegos aseguran la completa pacificación de Las Villas [sic.]. (Díaz de Villegas, 1877a)

El contenido de la misiva anterior parece confirmar la idea de Madrigal (2021) sobre la existencia de familias en Jamaica, con el único interés de esperar la culminación de la etapa de emergencia bélica para luego regresar a Cuba. Sin embargo, no se hallaron suficientes evidencias para confirmar otro planteamiento del mismo autor donde asume que, una gran parte de los grupos que emigraron hacia Jamaica, principalmente de las familias de los patriotas comprometidos con la guerra, se trasladaron hacia otros destinos como Nueva York.

Composición social

Francisco de Paula Bravo, Agente de la República en Jamaica, contabilizó 63 familias (de Paula, s/f), todas procedentes de Manzanillo, Bayamo y Santiago de Cuba, residentes en la isla anglófona. Aunque el documento no está fechado, se presume que es anterior al 8 de febrero de 1871, fecha en la que renuncia a ese cargo (de Paula, 1871). Entre esas familias se encontraba la de Francisco Vicente Aguilera, y la integrada por Candelaria Acosta (Cambula) y sus dos hijos con Céspedes (Carmen Céspedes y Manuel Acosta), ambas vinculadas a dos figuras iniciadoras del movimiento independentista.

Posteriormente, en 1872, llegó a Jamaica Isabel Vázquez, procedente de Nueva York, con sus dos hijas con Perucho (Pedro) Figueredo: Candelaria y Elisa (Céspedes, 2009); integrando así otra familia fundadora de las luchas independentistas en Bayamo. Según la investigadora Sarabia (1970), en el mes de noviembre de ese propio año, llegó Ana Betancourt a Kingston, figura femenina estrechamente vinculada a la lucha independentista y casada con el patriota Ignacio Mora, pertenecientes ambos al grupo de familias acomodadas de Puerto Príncipe (actual Camagüey).

La proximidad de Jamaica a las costas de la región oriental cubana, principal escenario de las luchas independentistas, y, en particular, de la Guerra Grande, propició la posibilidad de emplearla como centro de las comunicaciones con otras emigraciones cubanas y de acopio y abastecimiento logístico a las fuerzas insurrectas. De allí que, desde muy temprana fecha, aquel terruño recibiera emigrados con diversas misiones como lo fueron Francisco Vicente Aguilera, al dirigirse a Nueva York para hacerse cargo del ramo de las Relaciones Exteriores y Manuel (Lico) Codina Polanco, coronel bajo las órdenes de Gómez en la división Cuba, quien, cumpliendo órdenes de su jefe, fue a Jamaica a buscar armas y municiones en 1871 (Escalante *et al.*, 2014).

Además de los tipos de emigrados aludidos hasta aquí, llegaron a Jamaica patriotas evacuados a causa de su estado de salud. Tal fue el caso de Jorge Carlos Milanés, quien, con la autorización de Céspedes, salió para la isla anglófona en 1871, lugar donde se encontraba también su familia (Fonseca, 2004). En noviembre de ese propio año llegó a ese terruño el patriota y hermano del Padre de la Patria, Pedro María de Céspedes del Castillo; mientras que al siguiente mes arribó el patriota Enrique Collazo Tejeda, por padecer de una severa anemia (Escalante *et al.*, 2014).

Documentos epistolares revelan también la presencia en Jamaica de hombres jóvenes cubanos, aunque al parecer no siempre dispuestos a incorporarse a la lucha que se libraba en los campos de Cuba. Al respecto, Gómez escribe a su hija Clemencia en una carta: «Habían más de mil cubanos de todos los sexos y edades y en su mayoría aptos para tomar las armas» [sic.] (Gómez, 1923, p. 292).

Por su parte, el patriota Francisco Estrada Céspedes cuando supo que su enfermo y anciano suegro, Pedro Céspedes, deseaba incorporarse a los campos de Cuba desde Kingston, le responde: «Si todos los hombres que se hallan allí sanos y jóvenes pensarán como usted, la pobre Cuba no sería tan desdichada» (Estrada, 1968, p. 74). En la propia misiva, más adelante, le expresa:

Dígale a nombre de los patriotas que aquí nos hallamos, a esa gran juventud que tanto ha gozado, que si quiere lavarse la mancha de su honor, vengan a los campos de la infeliz Cuba, si quieren; si no, no nos hacen falta ni contamos con ellos para nada; somos muy suficientes. (Estrada, 1968, p. 75)

En consecuencia, la emigración cubana en suelo jamaicano se conformó generalmente por hombres y mujeres comprometidos con el proceso independentista y no exclusivamente

por miembros de las familias acomodadas iniciadoras del movimiento independentista, sino también por familiares de líderes de origen humilde, como el caso de las hermanas de Máximo Gómez; así como integrantes de familias sin relevancia en los órdenes económico, político y/o militar. Aunque predominaron las personas con una limitada solvencia económica, también se constata la presencia de algunos emigrados de origen hispano con respaldo financiero, como el caso de los hermanos Machado (Benito Machado y Juan B. Machado), propietarios de una manufactura de tabacos. De esta forma, se evidencia la diversidad socioeconómica y étnica de los emigrados cubanos en Jamaica, fenómeno que constituía un reflejo de la composición de la población cubana residente en el territorio nacional y foráneo.

Las evidencias obtenidas durante el presente estudio permiten confirmar el planteamiento de estudios precedentes (Abad, 1984; Hidalgo, 1999) sobre la composición mayoritaria de las emigraciones cubanas por hombres de pueblo (masas trabajadoras), sin desconocer las diferencias clasistas e ideológicas de aquellas. No obstante, la focalización de esos estudios en emigraciones radicadas en Estados Unidos, le otorgan un valor añadido a la contribución de la presente investigación en aras de arribar en un aspecto tan significativo, a conclusiones más generalizadoras y ampliamente documentadas.

La investigación realizada permitió también corroborar y sustentar con mayor amplitud el criterio de la reconocida historiadora cubana Abad (1984) sobre la prioridad de la composición social de las emigraciones sobre la integración política y territorial, pues la base de la Revolución, conformada, mayoritariamente, por la clase trabajadora, dio coherencia a estos grupos, a pesar de la diversidad ideológica y territorial dentro y entre ellas. Por tanto, desde la presente línea se contribuye al enriquecimiento de los estudios sobre el rol de las emigraciones en la conformación de la nación y la nacionalidad cubanas.

Sustento económico

El exilio de los cubanos a Jamaica, al decir de Chacón (2020), fue difícil debido a la ausencia de propiedades para subsistir. No obstante, el predominio de emigrados de un origen humilde condicionó que la mayoría tuviera que sobreponerse a tal adversidad y encontrara su subsistencia a través de algunas labores de la producción y los servicios. Entre las actividades más comunes se encuentran las relacionadas con la producción agrícola, como lo fue el cultivo de café, tabaco, hortalizas y otros productos; aunque a pequeña escala, fundamentalmente para la subsistencia.

Algunos emigrados blancos, como los hermanos Machado –de origen hispano y con respaldo financiero–, se dedicaron a partir de 1874 al cultivo del tabaco a mayor escala en tierras con condiciones similares a las de Cuba, como resultaban Temple Hall y Colbeck (Chacón, 2020). El alza de la demanda europea de este producto atrajo el interés de la clase económicamente dominante por su cultivo, fenómeno también presente en la Cuba decimonónica. Además, la presencia de los cubanos en Jamaica no solo facilitó la exportación de tabaco, sino también la modernización de la industria azucarera.

A los servicios se dedicaron, fundamentalmente, hombres en un estado de menor precariedad económica –una posición intermedia dentro de una emigración tan pobre–, por lo que un número significativo de emigrados, por razones obvias, no ejercieron este tipo de profesión. A la asistencia médica se dedicaron los doctores José Mayner y Eusebio Hernández, a los servicios fotográficos, los hermanos Bavastro (Octavio y Ernesto), Juan Bautista y R. Núñez y a la sastrería, Octavio Lay; mientras que Justo Solórzano y Juan Poveda, poseían barberías; Prudencio Bravo y Juan Miguel Rondón tenían una chocolatería y una heladería, respectivamente; Leonte Quesada también, era dueño de una pequeña fábrica de cigarros y cigarrillos.

Era común que las mujeres se dedicaran a labores de servicios, en extremo mal remuneradas. Este es el caso de Ana, Caridad y Magdalena, hijas mayores de Francisco Vicente Aguilera, que según la correspondencia mantenida con su padre (Céspedes, 1991), se dedicaban a preparar dulces y hacer costuras a cambio de pequeños sueldos que resultaban insuficientes para cubrir las necesidades básicas.

Un caso excepcional entre las féminas fue el de Ana Betancourt Agramonte, empleada como maestra en un colegio religioso (evangélico) para niñas cubanas. Según Sarabia (1970), Ana Betancourt trabajó allí entre junio de 1873 y 1878, tras cerrar el colegio por el regreso de las familias cubanas al suelo natal, por recomendarla el reverendo Monsalvetge, a quien fuera presentada por el también reverendo y cubano Joaquín de Palma, primo hermano del también patriota y escritor bayamés José Joaquín Palma.

El Gobierno Revolucionario se preocupó, desde los primeros años, por asistir a los familiares de los patriotas a través de sus agencias y agentes en el exterior. No obstante, hay que señalar que sus escasos recursos le impidieron ofrecer ayudas efectivas y mucho menos, de forma sistemática. Una prueba contundente es la expresión categórica empleada por Aguilera, como Agente General de la República en Armas, en una misiva a su esposa: «Me ha entristecido mucho la noticia que me das de que hacía tres meses que no recibías la mesada de tu padre, y las escaseces que estaban pasando sobre todo cuando no puedo mandarles nada, porque nada tengo». (Céspedes, 1991, p, 12). El 31 de mayo de 1872 el propio dirigente revolucionario se dirige a Ignacio Mora en los siguientes términos:

Supongo que su señora escribirá a Ud. y por lo tanto me limito á asegurarle que se encuentra bien, habiendo vivido hasta hace poco con el C. Hilario Cisneros. La situación angustiosa en que encontré la Agencia han crecido obligaciones y sin recursos me impuso la amarga imposibilidad de siquiera socorrer pobremente á algunas familias de distinguidos patriotas, y entre esas familias figura su Sra. La situación se despeja y en breve espero contar con recursos suficientes para sin perjuicio de lo primero y pral. que es Cuba, socorrer algs fams meritorias y puede Ud. estar seguro de que su digna sra. será una de ellas. [sic.] (Céspedes, 2009, p. 60)

Casi 13 meses después, la situación económica del Gobierno Revolucionario en el exterior era similar. El 19 de junio de 1873, Juan Acosta, encargado del ramo de la correspondencia en Kingston, escribe a Félix Figueredo:

Siento infinito tener que decirles a Uds los padres de familias que se sacrifican en esa, que sus familias pasen en esta algunas necesidades; pero me cabe la satisfacción de haber hecho y hacer por ellas cuanto he podido y puedo, pero me es muy terrible y no puedo ocultarlo el ver que los ricos de esta, sin menoscabo de sus bienes y bien estar pudieran socorrerlas y no lo hagan, por mas que los Agentes hayan tratado y traten de ellos pues varias veces se les ha convocado para que dieran un tanto mensual para asegurarles de esa manera una pensión fija á las familias y siempre contestan que la caridad ellos la ejercen personalmente. [sic.] (Acosta, 1873)

Sobre la situación de los cubanos en Jamaica, Céspedes anota en su diario el 3 de septiembre de 1873: «[...] las familias cubanas la pasan tan mal en Jamaica q. algunas tratan de volver á someterse á los españoles. Qué mengua pa el liberalismo y filantropía de los ingleses (Leal, 1992, p. 99). Al respecto, Madrigal (2018) plantea que en esos primeros años algunas personas retornaban paulatinamente a Cuba, fundamentalmente personas pobres, como los labradores negros y mulatos que habían huido de la barbarie y desasosiego en la manigua cubana. Esto permite entender que muchos emigrados en Kingston vivieran de la caridad, como precisó hace más de un siglo el bayamés Aguilera (1909) sobre el caso de varios niños pequeños que fueron enviados a instituciones de esta naturaleza.

Por otra parte, el contenido de cartas enviadas por José Antonio Milanés a Hilario Cisneros también refleja la precaria situación en que vivían algunos emigrados cubanos y la práctica de la caridad ejercida por otros. Milanés comenta que estaba lisiado de una pierna debido a úlceras que le provocaron las difíciles condiciones de vida en los campos de Cuba Libre y, además, que vivía en Kingston a merced de lo que le daba la emigración y el trabajo de sus seis hijas (Milanés, 1872 y 1876).

Lo expuesto lleva al autor de esta investigación a concordar con estudios como los de Madrigal (2021), para quienes Kingston era un refugio de la muerte causada por la guerra, pero estaba apegada al hambre, a la miseria y a la calamidad que se vivía en los territorios de Cuba libre.

Además, se comparte el criterio de Madrigal (2005), cuando plantea que esa situación de precariedad abocó la necesidad de estrechar viejas relaciones entre parientes y conocidos como estrategia de subsistencia. Aunque existen disímiles ejemplos sobre la ayuda mutua entre los cubanos en el exilio (varios mencionados a lo largo de esta obra), sobresale la ayuda dada por los médicos José Mayner y Eusebio Hernández a diversas familias cubanas, así como la de José Joaquín Palma y el Dr. Mayner a Cambula y sus hijos, desde su llegada en 1871 (Repilado, 2001). Por su parte, la familia del general Díaz de Villegas puso bajo su abrigo desde el año 1872, a Ana Betancourt (Sarabia, 1970). En este sentido,

resulta también significativa la decisión tomada por Aguilera, en marzo de 1872, al enviar a Jamaica a Lico Aguilera y Miguel Luis, debido a la situación económica adversa existente en la Agencia General de Nueva York para que vivieran entre los cubanos (Céspedes, 2009, p. 158).

Sin lugar a dudas, el estallido independentista de 1868 y el consecuente exilio de numerosos cubanos en Jamaica, trajo consigo la solidaridad entre emigrados allí residentes. Así decía en una misiva, a Félix Figueredo, un exiliado cubano en Jamaica: «Parto mi pan con todos los pobres de la emigración» (Secundino, 1870).

A pesar de las calamidades que enfrentaron los cubanos en Jamaica, algunos intentaban emprender pequeños negocios, con el propósito de subsistir y ayudar a la causa independentista. Así, el 22 de noviembre de 1875, el general Díaz de Villegas escribe a Hilario Cisneros con el propósito de proponerle un negocio de prendas y le sugiere enviar desde New York —donde vivía Cisneros—, una factura de leontinas, botones para puños de camisa, relojes, brillantes, así como artículos de escritorio y de tocador (Díaz de Villegas, 1875). No obstante, la situación económica empeoraba a medida que la contienda bélica se prolongaba. Así, en la carta del 25 de enero de 1877, el propio Díaz de Villegas pide a Manuel Govín, el pago de una deuda ascendente a 91 libras esterlinas para aliviar su situación (Díaz de Villegas, 1877b).

Vida sociocultural

La concentración de cubanos en localidades específicas de Jamaica, además de favorecer su subsistencia, permitió que se mantuvieran unidos para intercambiar opiniones políticas, conmemorar fechas patrióticas y hasta desarrollar planes independentistas. Todo ello favoreció la conservación, reforzamiento y creación de códigos que revelaron la existencia de una Cuba transterritorial.

El 27 de diciembre de 1872 Céspedes le dirige una carta a Jorge C. Milanés, emigrado en Jamaica, en la que le expresa: «Muy satisfactorio me ha sido el esfuerzo hecho por usted y nuestros leales compatriotas para celebrar dignamente el 10 de octubre» (Pichardo y Portuondo, 1974, p. 432). Además de la significación social y cultural que tenía un acontecimiento de ese tipo —por el nivel de socialización que generaba entre los emigrados durante su preparación y ejecución—; es notable cómo la conmemoración con de una fecha patriótica los unía, sin distinción de sexo, ni de raza, ni de clase social, ni de radicalidad del pensamiento revolucionario, evidenciando la existencia de esa Cuba transnacional, a poco tiempo del estallido independentista.

La conformación de esa comunidad de emigrados cubanos impidió la pérdida del uso del idioma español, a pesar de tratarse de un país anglófono debido a su colonización inglesa a partir de 1655, y después de ser una posesión española, por más de 150 años (Reichert, 2009). No obstante, hay que agregar que la emigración cubana no desestimó la oportunidad de aprender el inglés, pues ello facilitaba la comunicación y, por tanto, la

adaptación al nuevo contexto sociocultural, deviniendo así en una necesidad para superar la barrera que ello constituía para su desenvolvimiento en esa isla antillana.

Algunos emigrados, fundamentalmente los más jóvenes, aprendieron inglés mediante la educación escolarizada, como es el caso de los nietos de Aguilera (Céspedes, 1991), los hijos de Céspedes con Candelaria Acosta (Pichardo, 2006) y Panchito Gómez Toro, quien matriculó en el colegio Mrs. Laurence (Padrón, 2008). Otros emigrados aprendieron a través de las clases de algunos compatriotas; por ejemplo, las hijas de Aguilera recibieron clases de Pablo Rebastillo (Céspedes, 1991).

Las familias también jugaron un rol esencial en la enseñanza y el aprendizaje del inglés por parte de los emigrados. Una carta de Aguilera a sus hijas Juanita y Anitica muestra lo anterior al expresar: «Nada me dicen Udes. de su adelanto en el inglés, lo que me hace temer que lo vayan a abandonar. Es necesario aprender ese idioma, pues en América es absolutamente indispensable» [sic.] (Céspedes, 1991, p. 26). En otra misiva, el patriota les ofrece la siguiente recomendación:

Para conseguirlo, conviene escribir mucho ejercicio despacio, pues de este modo se cursa la letra pa. asegurarse en la pronunciación, que es muy difícil. Procuren sus amigas inglesas, y estén siempre hablando con ellas, y aun dentro de la casa lo pueden ir ensayando, según fueren adelantando. (Céspedes, 1991, p. 27)

La familia, como núcleo básico de la sociedad y agencia socializadora, jugó un papel esencial en cuanto a la formación de los emigrados cubanos en Jamaica. En las fuentes consultadas se revela la preocupación por la educación escolarizada de los integrantes más pequeños. Al respecto, Aguilera le dice a su esposa: «es necesario no olvidar que tienes que poner los chiquitos á la escuela, pa. que aprovechen el tiempo que han perdido en los campos de la insurrección» [sic.] (Céspedes, 1991, p. 14).

La educación en el amor por el trabajo también fue otra preocupación de las familias ante las nuevas circunstancias. En ese sentido resulta significativo el caso de la familia Aguilera-Tamayo, una de las más acomodadas del oriente cubano, integrada mayoritariamente por mujeres. En una misiva fechada el 14 de septiembre de 1871, Aguilera le recomienda a su esposa:

Alienta á mis hijas todas que trabajen en costuras, bordados y otras labores, pues ha llegado el tiempo de hacer uso de lo que han aprendido, pues además de ser una virtud, la patria lo ecsige así, y mi decoro no me permite hacerle suscripciones que siempre son vergonzosas. Economía y trabajo son las dos grandes virtudes que deben adornar el hogar doméstico de toda buena patriota (Céspedes, 1991, p. 14).

El enfrentamiento de las familias a las nuevas y adversas condiciones de vida, también propició la reflexión patriótica en su seno. Esta idea es claramente ilustrada por las palabras que dirigiera Aguilera a sus hijas:

Uds. Criadas con tantísima delicadeza y abundancia en su país, tienen necesidad hoy de trabajar en país extranjero para ecsistir, bien aceptemos, pues este sacrificio, no con resignación sino con orgullo por que cuando se trata de la patria, todos los sacrificios son pequeños. Uds tienen que llevar una gran misión entre las emigradas cubanas; Uds. Tienen que dar el ejemplo de una laboriosidad constante, de una resignación heroica y de virtudes acrisoladas. (Céspedes, 1991, p. 13)

La familia también fue un espacio común y efectivo para informarse sobre la lucha contra el colonialismo español, pues en ella se discutían las noticias sobre la guerra, recibidas mediante misivas, comisionados, la prensa u otros medios. Así lo confirma el siguiente comentario que le realizara a Aguilera su hija Caridad:

Aquí se corren muy buenas noticias de la insurrección, yo las pongo en cuarentena, pero en Manzanillo están botando a todos los cubanos residentes allí, aquí han venido cuatro goletas cargadas de Manzanillo en fin esta todo Bayamo, no se sabe con que objeto pero es buena seña de que están apurados. Dicen los que han llegado de allá que todos los día hay fuego en esa villa. (Céspedes, 1991, p. 19)

La fe religiosa y sus respectivas prácticas también formaron parte de la cotidianidad de los emigrados cubanos. En las fuentes consultadas se hallaron referencias a la creencia y práctica del catolicismo, religión introducida y ampliamente generalizada por los europeos y en particular, los españoles en sus colonias latinoamericanas. Así le dice Aguilera a su hija Caridad, al conocerse de la muerte de su esposo:

Consuelate pues, hija mía, Tu noble esposo ha muerto cumpliendo el deber más sagrado que tiene el hombre sobre la tierra que es defender la independenciam de su patria, de una dominación oprobiosa y estúpida.

En la religión mi queridísima hija, encontrarás el dulce lenitivo de tu amarga pena; las lágrimas que derrames orando, refrescarán tu alma de su intenso dolor, y el recuerdo de tu noble esposo será la estrella que te guíen el proceloso mar de la vida que tienes que atravesar. (Céspedes, 1991, p. 24)

Otras religiones como la episcopal también fueron practicadas por los cubanos en Jamaica, territorio al que se extendió por la labor del Reverendo bayamés Joaquín de Palma, quien fuera el primer cubano ordenado para el ministerio pastoral y quien al decir de De la Paz (2001), conjugaba la fe cristiana con el patriotismo como lo hiciera su maestro José de la Luz y Caballero. Tales vínculos no resultan extraños para quien conozca de estudios como los del investigador Bastian (2013) en torno a las interrelaciones entre el protestantismo y las asociaciones filomasónicas en función de la independenciam de Cuba. No obstante, es justo señalar que salvo la relación laboral de Ana Betancourt con un colegio (Sarabia, 1970), no se han hallado otras referencias sobre el vínculo de los emigrados cubanos con esta religión en Jamaica.

La actividad política

Tras la función de auxiliadora de la guerra, que adquiere la emigración con el inicio de la contienda bélica (Abad, 1984), Jamaica se convirtió en un depósito de armas y avituallamiento y centro de operaciones (Gálvez, 2000). Además, de las costas orientales salían enfermos para restablecerse en la isla anglófona y comisionados para cumplir con misiones específicas (Castellanos, 1952). El 2 de febrero de 1873, Céspedes le expresaba a su hermano Pedro en una misiva: «Me alegraré mucho que ya estés bueno de tus dolencias y que dejen de atormentarte en muchos años. Luego que te veas en completo estado de salud, debes embarcarte en una expedición, que ofrezca las garantías posibles de buen éxito y venir para Cuba» (Pichardo y Portuondo, 1974, p. 103).

El territorio jamaicano fue, además, la mejor escala por donde cursaba la correspondencia de la Revolución, convirtiéndose en la principal vía de comunicación entre los patriotas que luchaban en los campos de Cuba y los que se encontraban en tierras extranjeras. Para las comunicaciones con el exterior se concibieron los botes-correos que enlazaban las costas cubanas con las de Jamaica y otras. Transportaban despachos, pliegos, correspondencia, evacuados por heridas o enfermedad y comisionados (Jiménez *et al.*, 2011). El 20 de agosto de 1869 se acordó regularizar los viajes periódicos de botes correos a las costas cubanas con la correspondencia de las diferentes agencias y fletar buques que condujeran hacia Kingston a las familias de los patriotas cubanos.

A su propia esposa, Ana de Quesada, Céspedes le sugería la comunicación con él a través de Jamaica. Así se advierte en una carta fechada el 23 de enero de 1872: «También te escribo pa. Aconsejarte q. te valgas del conducto de nuestro agente en Jamaica pa. hacerme saber todos los meses noticias tuyas y de nuestros amados niños» (Céspedes, 1964, p. 96).

El intercambio epistolar entre los mambises y sus familiares también tuvo un cariz político, pues a través de estas se lograba una retroalimentación fidedigna sobre el estado de la emigración y sus familiares, así como de los acontecimientos bélicos, sus resultados y estado de los combatientes; lo cual permitía contrarrestar las campañas de desinformación del enemigo. Por ejemplo, en la correspondencia de Francisco Estrada Céspedes (1968) se aprecia la sistemática información a sus familiares en Jamaica sobre las acciones bélicas, los cambios en las estructuras militares, la sustitución y nombramiento de dirigentes tanto del mando civil como militar, así como otros muchos aspectos significativos para seguir el hilo de la Revolución.

La imperiosa necesidad de unión, junto con las inquietudes culturales y actividades afines, propiciaron la fundación de organizaciones políticas. De allí que, durante este lapso temporal funcionaran estructuras establecidas por la dirección revolucionaria, para coadyuvar a los principales propósitos revolucionarios desde la localidad. Así, vieron la luz los llamados «comité» que existieron durante la Guerra Grande. En mayo de 1872, Aguilera anota en su diario que entre Mayorga, Julio y él habían acordado escribirle al Agente de Jamaica que costeara una decena de hombres que debían presentarse ante el

Agente de Haití, para ese entonces, Manuel Ramón Fernández Rubalcaba con una carta suya (Céspedes, 2009: 10). Por su parte, Céspedes mantuvo correspondencia sistemática con los agentes de Jamaica, o hace alusión a ellos en misivas a otros patriotas (Pichardo y Portuondo, 1974).

El 21 de junio de 1871 Julio Grave de Peralta le escribió a Francisco de Paula Bravo, Agente de Cuba en Jamaica, pidiéndole que reclutara combatientes para incorporarlo en su expedición (Abreu y Sintés, 1988). Entre septiembre y los primeros días de noviembre de 1871 estuvo Grave de Peralta en Jamaica, motivado por los preparativos para el Hornet. El reclutamiento era lento debido a la falta de recursos y el proyecto fracasó, pero pudo conocer de la solidaridad de los pueblos del Caribe para con la Revolución cubana, principalmente de los jamaquinos que estaban dispuestos a alistarse como expedicionarios (Abreu y Sintés, 1988).

Desde el inicio de la guerra, Céspedes previó la creación de una fuerza naval para burlar los medios marítimos empleados por España y ejerció personalmente la dirección durante su presidencia (Gálvez, 2004). En fecha tan temprana como el 16 de marzo de 1869, expide un nombramiento de Capitán de Fragata de la Armada de la República Cubana a favor de Juan Osorio (Pichardo y Portuondo, 1974). Asimismo, desde fecha tan temprana, Céspedes exhortó a Morales Lemus –representante diplomático en el exterior– a prestar la debida atención a Jamaica por su cercanía a Cuba.

De igual forma le insistió en la necesidad de facilitar al Agente de la República en Jamaica abundantes recursos, y mantener oculto su carácter oficial, a fin de burlar el espionaje enemigo. Para tal fin, recomendaba a agentes hábiles y serios, en lugar del «Comité». No obstante, estas orientaciones no fueron comprendidas, pues a unos meses de iniciar como Agente, Francisco de Paula Bravo creó un Comité Revolucionario que establecía las comunicaciones con el de Santiago de Cuba (Gálvez, 2004).

La idea de conseguir el armamento en Jamaica surgió a mediados de 1869, al plantear Céspedes a la representación naval del gobierno en el exterior la conveniencia por la cercanía y poco riesgo de su traslado (Gálvez, 2004). Este proceso fue favorecido por el reconocimiento temprano de la beligerancia cubana por parte de Jamaica el 30 de abril de 1869. De esta forma la organización de expediciones permitió el aseguramiento logístico, lo que incluía recursos materiales, asistenciales y de servicio (Jiménez, 2011). Entre las cosas enviadas desde Jamaica estaban: pólvora, municiones, armas, medicinas, ropa, calzado, fusiles, cuchillos, machetes, hachas, alambres, revólveres, libros, periódicos, brújulas, azufre, quinina, lo que respondía a las principales armas de la segunda mitad del siglo XIX, es decir, la caballería, la infantería y la artillería (Jiménez *et al.*, 2011).

Para la identificación y comunicación posterior al desembarco, se empleaba un sistema de codificación que incluía luces y lenguaje verbal (Agüero, 1871). Era frecuente el viaje organizado por insurrectos en botes desde las costas cubanas hasta Jamaica (Abreu, 2005). Las pequeñas expediciones con goletas y canoas también fueron importantes; la

trayectoria en goletas era de unos 3 días y en botes de 24 a 72 horas (Gálvez, 2004). Los insurrectos enviaban al exterior comisiones con las recaudaciones de ataques a poblados y otras (Abreu, 2016). Para financiar las expediciones, las embarcaciones regresaban con mercancías para vender (Gálvez, 2004).

Las expediciones no solo auxiliaban a los mambises materialmente, sino también lo hacían desde el punto de vista moral, pues su llegada tendía a incrementar la fe en la victoria, elemento usado frecuentemente por los subalternos de Grave de Peralta, por orientación de este, para elevar la moral combativa (Abreu, 2005). Eran el gran sueño mitológico de la insurrección, pues se esperaba solucionar con ellas el problema fundamental de la guerra: la falta de recursos para obtener el triunfo (Abreu, 2016).

Por la importancia de las expediciones, el mando del Ejército Libertador y la dirección de la emigración llegarían al consenso de enviar las expediciones por el sur de Oriente (Manzanillo y Santiago de Cuba). La trayectoria principal utilizada por la costa sur fue el estrecho de Colón, que separaba a Cuba de Jamaica y no presentaba dificultades para la navegación (Gálvez, 2004).

Para apoyar los desembarcos, el brigadier Jesús Pérez, con una tropa relativamente numerosa, tenía la misión de apoyar la llegada de expediciones y mantener las comunicaciones con Jamaica (Abreu, 2016). No obstante, algunas se realizaban por Camagüey, específicamente por la costa Sur (Gálvez, 2004). El 13 de mayo de 1872, el referido general le informaba al agente de Jamaica que se había incrementado la vigilancia en la costa sur de oriente (Pérez, 1872).

Francisco Javier Cisneros y Juan Luis Pacheco estuvieron entre los principales organizadores de expediciones a Cuba durante la Guerra Grande, principalmente desde suelo jamaicano (Gálvez, 2000). La emigración de Kingston, aunque pobre en recursos, realizó grandes esfuerzos con los cuales obtuvo escasos, pero eficaces resultados (Gálvez, 2000).

A pesar de todo el esfuerzo, la falta de unidad entre los emigrados dio al traste con la efectividad del apoyo desde el extranjero a la causa independentista. Así lo revela una carta fechada en octubre de 1874, en la que B. Robert le escribe a Hilario Cisneros lo siguiente:

Amigo hasta cuando los hombres honrados de esa han de dejar á los Quesadas, Agüero que recauden y malgasten el dinero, que los que simpatizan con nuestra causa les dan, por que la ajencia de esa, si es que se puede embiar á cada una de las repúblicas un ajente; no remite a los Gobiernos de ella y á la prensa un manifiesto, en que se haga presente la proivicion de recolectar fondos, sino aquellos que estén legalmente autorizados por nuestro Gobierno [sic.]. (Robert, 1874)

De igual forma, en algunos momentos, las comunicaciones desde Jamaica se vieron afectadas por la escasez de recursos y las discrepancias con Aldama, Agente de la Junta Central de New York, como ocurrió en el año 1875, producto de las desavenencias de aquel con Francisco Vicente Aguilera (Gálvez, 2004).

CONCLUSIONES

El tratamiento a las emigraciones patrióticas cubanas de la segunda mitad del siglo XIX resulta escaso, predominantemente fragmentado y centrado en el territorio norteamericano. De allí, la necesidad de desarrollar estudios monográficos con un carácter sistematizador, que atiendan los diversos contextos espacio-temporales involucrados, como es el caso de Jamaica durante la Guerra de los Diez Años.

A pesar que la emigración cubana a Jamaica poseyó una composición heterogénea, —atendiendo al origen socioclasista de sus integrantes— estuvo marcada por una precaria situación económica debido a que los emigrados que provenían de familias pudientes, en su mayoría, habían dedicado su fortuna al movimiento independentista en el que estaban involucrados directamente.

El accionar de la emigración cubana a Jamaica revela la presencia de acciones que sentaron las bases para la ulterior etapa de lucha, aunque el movimiento revolucionario cubano no logró sus objetivos. Entre ellas, destaca la fundación de organismos al servicio de la Revolución, y su vínculo en la organización de expediciones. Además, el accionar sociocultural de la emigración, a través de distintas formas de asociacionismo y la labor educativa en el seno familiar constituyeron vías esenciales para el reforzamiento de los códigos distintivos de la nacionalidad cubana, aun en espacios transterritoriales.

REFERENCIAS

- ABAD, D. (1984). Las emigraciones cubanas en la Guerra de los Diez Años. Apuntes. *Santiago*, 53, 143-184.
- ABREU, J. (2005). *Introducción a las armas: la guerra de 1868 en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales.
- ABREU, J. (2016). Los resueltos a morir. Relatos de la Guerra Grande (1868-1878). Editorial Oriente.
- ABREU, J. y SINTES, E. (1988). *Julio Grave de Peralta. Documentos de la Guerra de Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales.
- ACOSTA, J. (19 de junio de 1873). [Carta a Félix Figueredo]. Colección Manuscritos. Morales (t. 75, no. 43), Biblioteca Nacional José Martí.
- AGRAMONTE, E. (s/f). [Carta a José Ramón Simoni]. Fondo Colección de documentos de la familia Agramonte (leg.1, no. 22), Archivo Provincial de Camagüey.
- AGRAMONTE, E. (12 de junio de 1870). [Carta a Matilde Simoni Argilagos]. Fondo Colección de documentos de la familia Agramonte (leg.1, no. 18, ff. 1-2), Archivo Provincial de Camagüey.
- AGÜERO, M. (20 de junio de 1871). [Carta a Carlos Manuel de Céspedes]. Colección Manuscritos. Céspedes (44-45), Biblioteca Nacional José Martí.
- AGUILERA, E. (1909). *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*. Tomo primero. La Moderna Poesía.

- ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA (1998). *Papeles de Maceo*. Editorial de Ciencias Sociales.
- ÁLVAREZ, A.N. (2006). La familia. En A. Cairo (Ed.), *Máximo Gómez: 100 años* (pp. 7-28). Editorial de Ciencias Sociales.
- ÁLVAREZ, R. y GUZMÁN, M. (2011). *Cuba en el Caribe y el Caribe en Cuba*. Fundación Fernando Ortiz.
- BASTIAN, J. P. (2013). Las redes francmasonas y protestantes en el movimiento independentista cubano 1868-1898. En MOLINA, C. R. (Ed.), *Protestantismo en Cuba. Recuento Histórico y perspectivas desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI. Volumen 2: Visiones y perspectivas*. Editorial Caminos, 31-51.
- BOSCH, J. (2003). De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial. Editorial de Ciencias Sociales.
- BULMER, V. (2018). Historia económica del caribe desde las guerras napoleónicas. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales.
- CABRALES, G. (1996). *Epistolario de héroes. Cartas y documentos históricos*. Editorial de Ciencias Sociales.
- CASTELLANOS, G. (1952). *Francisco Gómez Toro en el surco del Generalísimo*. Imprenta Seane.
- CÉSPEDES, O. (1991). *Cartas familiares de Francisco Vicente Aguilera*. Ediciones Bayamo.
- CÉSPEDES, O. (2009). *Diario y correspondencia de Francisco Vicente Aguilera en la emigración (Estados Unidos) 1872*. t. II. Editorial de Ciencias Sociales.
- CÉSPEDES, C.M. (1964). *Cartas de Carlos Manuel de Céspedes a su esposa Ana de Quesada*. Academia de Ciencias de Cuba.
- CHACÓN, E. (2020). Inmigrantes de Cuba en Jamaica (1869-1898). *Santiago*, 151, 65-79. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5136>
- DE LA PAZ, J. R. (2001). La historia de la Iglesia Episcopal de Cuba. <http://anglicanhistory.org>
- DE PAULA, F. (S/F). [Lista de familias]. Colección de Manuscritos. Ponce (468), Biblioteca Nacional José Martí.
- DE PAULA, F. (8 de febrero de 1871). [Carta a Hilario Cisneros Correa]. Colección de Manuscritos. Cisneros (28), Biblioteca Nacional José Martí.
- DÍAZ DE VILLEGAS, J.G. (22 de noviembre de 1875). [Carta a Manuel Govín]. Colección de Manuscritos. Ponce (1288), Biblioteca Nacional José Martí.
- DÍAZ DE VILLEGAS, J.G. (30 de mayo de 1877a). [Carta a Hilario Cisneros Correa]. Colección de Manuscritos. Ponce (643), Biblioteca Nacional José Martí.
- DÍAZ DE VILLEGAS, J.G. (25 de enero de 1877b). [Carta a Hilario Cisneros Correa]. Colección de Manuscritos. Ponce (1288), Biblioteca Nacional José Martí.
- ESCALANTE, A., JIMÉNEZ, Á. SÁNCHEZ, J. y FERRÁS, A. (2014). *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510-1898)*. Tomo 3. Expediciones navales. Acontecimientos político-militares. Editorial Verde Olivo.
- ESTRADA, F. (1968). *Cartas familiares*. Universidad de Oriente.

- ESTRADE, P. (1998). El papel de la emigración patriótica en las Guerras de Independencia de Cuba (1868-1898). *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 11, pp. 83-102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2230281>
- FERNÁNDEZ, M. (2019). *Antonio Maceo Grajales. Ensayo biográfico sucinto*. Editorial Oriente.
- FONSECA, L. (2004). Jorge Carlos Milanés y Céspedes. *Haciendo patria*. Ediciones Bayamo, 11-19.
- FONSECA, L. (2012). Pedro del Prado y Pardo. Las familias de Bayamo 1512-1775. Ediciones Bayamo.
- FRANCO, J.L. (1978). *Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida*, 3t. Editorial de Ciencias Sociales.
- GÁLVEZ, M. (2000). *Expediciones navales en la Guerra de los Diez Años (1868-1878)*. Editorial Verde Olivo.
- GÁLVEZ, M. (2004). *La marina de guerra mambisa*. Editorial de Ciencias Sociales.
- GÓMEZ, M. (1940). *Diario de Campaña del Mayor General Máximo Gómez*. Talleres del Centro Superior Tecnológico Ceiba del Agua.
- GÓMEZ, B. (1923). *Revoluciones: Cuba y Hogar*. Imprenta y Papelería de Rambla Bouza.
- HIDALGO, I. (1999). Cuba 1895-1898. *Contradicciones y disoluciones*. Centro de Estudios Martianos.
- JIMÉNEZ, Á., CEPERO, O. Y HERNÁNDEZ, J. (2011). *Historia militar de Cuba. Primera parte (1510-1898)*, t.5. Editorial Verde Olivo.
- LEAL, E. (1992). *Carlos Manuel de Céspedes. El diario perdido*. Editorial de Ciencias Sociales.
- LOYOLA, O. (2003). La sociedad criolla. En F. LÓPEZ, LOYOLA, O. Y SILVA, A. (EDS.), *Cuba y su historia* (pp. 8-114). Editorial Félix Varela.
- MADRIGAL, D. Y. (2005). *La familia y la guerra*. Ediciones Bayamo.
- MADRIGAL, D. Y. (2018). Bayamo la ciudad incendiada en Cuba colonial. Condiciones de vida durante la diáspora poblacional entre 1869-1879. *Páginas (Rosario): Revista Digital de la Escuela de Historia*, 10(22), 172-197. <https://doi.org/10.35305/rp.v10i22.294>
- MADRIGAL, D. Y. (2021). La diáspora bayamesa después del incendio: 1869-1879. En, D. N. Pérez (Ed.), *Miradas a una ciudad incendiada. Bayamo 1869*. Ediciones UNHIC, 25-34.
- MILANÉS, J.A. (5 de mayo de 1872). [Carta a Hilario Cisneros Correa]. Colección de Manuscritos. Cisneros (24), Biblioteca Nacional José Martí.
- MILANÉS, J.A. (23 de febrero de 1876). [Carta a Hilario Cisneros Correa]. Colección de Manuscritos. Ponce (1127), Biblioteca Nacional José Martí.
- MORALES, S. (1990). La emigración cubana. *Anuario de Estudios Americanos*, 47, 617-639. <https://doi.org/10.3989/aeamer.1990.v47.i1.586>
- PADRÓN, A.H. (2008). *Panchito Gómez Toro. Lealtad probada*. La Habana: Editorial Abril.
- PÉREZ, J. (13 de mayo de 1872). [Carta al Agente de Jamaica]. Fondo donativos y remisiones (leg. 157, no. 38-49), Archivo Nacional de Cuba.

- PÉREZ, K. Y GONZÁLEZ, I. (2021). El Partido Revolucionario Cubano en Jamaica. En PIÑEIRA, O. (COMP.), *X Convención Científica de la Universidad de Matanzas. II Simposio de Ciencias Sociales y Estudios Socioculturales 6*, 296-309. Ediciones Universidad de Matanzas.
- PICHARDO, H. (2006). La mujer en la vida de Carlos Manuel de Céspedes. *Temas históricos del Oriente cubano* (pp. 187-199). Editorial de Ciencias Sociales.
- PICHARDO, H. Y PORTUONDO, F. (1974). *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos y discursos*, t.2. Editorial de Ciencias Sociales.
- REICHERT, R. (2009). La pérdida de la isla de Jamaica por la Corona española y los intentos de recuperarla durante los años 1655-1660. ULÚA. *Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, 14, 9-33. <https://doi.org/10.25009/urhsc.v0i14.1309>
- REPILADO, R. (2001). *Para una crónica del Caribe*. Editorial Oriente.
- ROBERT, B. (octubre de 1874). [Carta a Hilario Cisneros Correa]. Colección de Manuscritos. Ponce (638), Biblioteca Nacional José Martí.
- SAINT-LU, A. (1986). *Bartolomé de las Casas. Historia de Las Indias*. Biblioteca Ayacucho.
- SANTA MARÍA, S. (2013). *Plantación azucarera, esclavitud y cimarronaje en Jamaica (1660-1795)*. Editorial UH.
- SARABIA, N. (1970). *Ana Betancourt*. Editorial de Ciencias Sociales.
- SARABIA, N. (1975). *Historia de una familia mambisa: Mariana Grajales*. Editorial Orbe.
- SARABIA, N. (1976). *María Cabrales*. Editorial Gente Nueva.
- SECUNDINO (8 de septiembre de 1870). [Carta a Hilario Cisneros Correa]. Colección de Manuscritos. Ponce (667), Biblioteca Nacional José Martí.
- TORRES, D.A. (2013). *María Cabrales: una mujer con historia propia*. Editorial Oriente.
- TORRES, D.A. (2015). Mariana Grajales Cuello: paradigma de patriotismo y resistencia. En D. TORRES Y I. ESCALONA (EDS.), *Mariana Grajales Cuello. Doscientos años en la historia y la memoria*. Ediciones Santiago, 48-62.

DATOS DEL AUTOR

Karel Pérez Ariza (1986, Camagüey, Cuba). Doctor en Ciencias Pedagógicas y Profesor Auxiliar por la Universidad de Camagüey. Miembro de la Unión de Historiadores de Cuba (UNHIC). Trabajos suyos aparecen publicados en obras colectivas y en varias revistas nacionales, tales como: *Islas, Santiago, Honda y Del Caribe*. Recibió el premio de la Crítica Martiana «Cintio Vitier» (2022) y la Beca de Investigación Nacional de la UNHIC (2022 y 2023).



Este texto se distribuye bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Licencia Internacional.

ISSN: 0042-1547 (papel) ISSN: 1997-6720 (digital)

<http://islas.uclv.edu.cu>